GARRIGUES



Adrián Arroyo Ataz

Asociado sénior

Madrid

adrian.arroyo@garrigues.com

Abogado colegiado nº 131657

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Plaza de Colón, 2

28046 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Tributario

Adrián Arroyo es asociado sénior del Departamento de Derecho Tributario en la oficina de Madrid. Está especializado en fiscalidad internacional y cuenta con experiencia asesorando tanto a empresas multinacionales como a inversores extranjeros en España, convenios de doble imposición, y normativa antiabuso. Además, participa de manera recurrente en operaciones de M&A, realizando revisiones tributarias (*due diligence*) y el análisis e implantación de estructuras de inversión y desinversión.

Licenciado en Derecho y Administración y dirección de empresas por la Universidad Autónoma de Madrid y con un LL.M en en Derecho Fiscal Internacional y Europeo (*Cum Laude*) en la Universidad de Maastricht. Entre septiembre de 2024 y febrero de 2025 realizó un secondment en el departamento de fiscalidad internacional de la firma americana Hanson Bridgett (San Francisco, California).

Experiencia

Adrián Arroyo se incorporó a la firma en 2018 y es asociado sénior del Departamento de Derecho Tributario, perteneciendo a la práctica de tributación internacional.

Cuenta con una amplia experiencia en el asesoramiento en cuestiones de fiscalidad internacional, incluyendo la aplicación de convenios de doble imposición, normativa anti-híbridos, normas anti-abuso y el análisis de estructuras de inversión internacional. Además, asesora de manera recurrente en operaciones de inversión extranjera en España, incluyendo procesos de *due diligence* fiscal y estructuración de la inversión.

En 2019, colaboró en la División de Financiamiento para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de las Naciones Unidas en Nueva York, prestando apoyo técnico en materia de política fiscal internacional y participando en la preparación de las sesiones del Comité de Expertos en Cooperación Internacional en Materia Tributaria.

Entre septiembre de 2024 y febrero de 2025 realizó un secondment en el departamento de fiscalidad internacional de la firma americana Hanson Bridgett, en San Francisco (California), donde prestó apoyo en materias relacionadas con la tributación de *start-ups* y sus fundadores.

Formación académica

- Maastricht University (Países Bajos) – Master of Laws (LL.M) en Derecho Fiscal Internacional y Europeo, Cum Laude (2018).
- Universidad Autónoma de Madrid – Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (2017).

Pertenencia a instituciones

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Publicaciones

- Aspectos conflictivos del régimen de transparencia fiscal internacional español a la luz del derecho de la Unión Europea, en “Derecho Europeo y sistema tributario español, una evaluación en profundidad”, Fundación Impuestos y Competitividad (2023), junto con Álvaro de la Cueva.
- El concepto de abuso en la norma tributaria española: una revisión práctica en la era post-BEPS, en “Abuso y planificación fiscal internacional: una perspectiva jurídica, económica y ética”, Thomson Reuters (2022), junto con Álvaro de la Cueva.
- Tax Treaty Interpretation: A New Beginning?, en European Taxation (IBFD), vol. 61, núms. 2/3 (2021), junto con Álvaro de la Cueva.